

para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, a través del procedimiento de concurso.

Las instancias podrán presentarse en cualquiera de las formas permitidas por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y su plazo de presentación es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montgat, 30 de julio de 1985.-El Alcalde, Pedro José Hermens.-11.964-E (60270).

**18917** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Administrativos de Administración General.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 29 de julio último, acordó aprobar convocatoria, bases y programa de la oposición libre para provistar, en propiedad, esta dos plazas, las cuales están integradas en el Grupo C, que hacen relación al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Dichas bases se publican íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y obran en la Sección de Personal de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 14 de agosto de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-12.031-E (60622).

**18918** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición, convocado para cubrir una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.-El Alcalde.-12.070-E (60955).

**18919** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los Mercados Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los Mercados Municipales, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.-El Alcalde.-12.072-E (60957).

**18920** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de carácter administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de carácter administrativo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.-El Alcalde.-12.071-E (60956).

**18921** RESOLUCION de 16 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia de los días 29 de julio y 14 de agosto de 1985, números 172 y 186, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, que podrán incrementarse con las vacantes que puedan producirse en la plantilla municipal hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las plazas objeto de concurso-oposición están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, y coeficiente 1,7.

Consistoriales de Langreo, 16 de agosto de 1985.-El Alcalde, Manuel Montes Montes.-11.985-E (60420).

**18922** RESOLUCION de 16 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General y una plaza de Auxiliar Coordinador de Cultura y Servicios Asistenciales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 1 de agosto actual, se han publicado las convocatorias, sus bases y programas de las pruebas selectivas para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General y una plaza de Auxiliar Coordinador de Cultura y Servicios Asistenciales en este Ayuntamiento, a las que corresponde el sueldo del coeficiente 1,7, grado 1, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones según la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, y se presentarán directamente en el Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado los derechos de examen que importan 1.500 pesetas.

Los demás anuncios relativos a los concursos-oposición antes mencionados se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablero de anuncios del Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 16 de agosto de 1985.-El Alcalde en funciones, Francisco Sánchez de Pedro.-12.057-E (60948).